

Santiago, 10 de mayo de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
CREDICORP CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA


**Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de
Credicorp Capital S.A. Corredores de
Bolsa**

De mi consideración:

En representación de **Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa** (la “Sociedad”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, debidamente facultado para ello, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En sesión extraordinaria celebrada con esta fecha el Directorio de la Sociedad adoptó los acuerdos que se indican a continuación: **(i)** Designar al señor Heinrich Lessau Scheel como director de la Sociedad hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, en consideración a la renuncia presentada al cargo por el señor Daniel Echavarrí Garrido con anterioridad a esta fecha; **(ii)** Tomar conocimiento de la renuncia presentada al cargo por el director señor Guido Riquelme Nejasmic, la cual se hará efectiva a contar de la presente fecha; **(iii)** Tomar conocimiento de la renuncia presentada al cargo por el gerente general de la Sociedad señor Gonzalo Covarrubias Fernández, la cual se hará efectiva a contar del 31 de mayo de 2018; y **(iv)** Nombrar como gerente general de la Sociedad al señor Guido Riquelme Nejasmic, quien asumirá el cargo a contar del 1 de junio de 2018.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Hugo Horta Moya
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa